RESUMEN

El cambio tecnológico en la creación de las imágenes fotográficas ha tenido consecuencias lógicas para los archivos. La imagen digital requiere de planteamientos específicos a nivel de preservación, acceso, etc. Sin embargo, hay un hecho fundamental a la hora de diseñar el archivo digital: la equiparación de la naturaleza informativa de los datos que configuran la imagen y de aquellos que permiten su gestión en un sentido global. Esta circunstancia nos permite subrayar la necesidad de crear un mapa de información general que nos permita tomar decisiones tanto en actuaciones básicas, la preservación y el acceso, como en las actuaciones más concretas, como pueden ser la decisión acerca del software de trabajo o la manera en que se procesan y se estructuran los datos.